TITULO	**Curso Avanzado de Contabilidad y Cartera de Efectos con el programa de gestión VECTOR**
REFERENCIA	C03
DURACION	4 jornadas en horario de 16:00 a 19:00 (Total = 12 horas)
LUGAR	IDS Ingeniería de Sistemas SA Polígono Urtia s/n 48260 Ermua (Vizcaya)
PRECIO (Sin IVA)	Clientes CON Contrato de Mantenimiento = 380 Euros Clientes SIN Contrato de Mantenimiento = 490 Euros

- OBJETIVO

El objetivo de este curso es profundizar al máximo en la utilización del programa de gestión VECTOR en las áreas de Contabilidad y Cartera de Efectos. Durante el curso se clarificarán aspectos de manejo del programa y se presentarán posibilidades de utilización que no son de uso corriente entre la mayoría de los usuarios de este tipo de aplicaciones.

- PROGRAMA

1.- Sistemas de Seguridad: Configuración de Usuarios:

- General.
- Empresas.
- Programas.

2.- Asientos Programables:

- Contrapartida en Cuentas.
- Minoristas.
- Retenciones IRPF.
- Utilización “Tipo”.
- Retenciones.
- Intracomunitarias.

3.- Configuración Informes: Contables y no Contables:

- Filtrar Registros.
- Listados Programables.
- Documentación Electrónica.

4.- Configuración Informes de Balance y Gestión: Modelo N.P.G.C.

- Preparación de Informes.
- Duplicación Informes.
- Ocultación datos.
- Consolidaciones.

5.- Configuración Informes: Modelo Generador de Informes.

- Preparación Informes.
- Ratios Económicos.
- Ratios Financieros.

6.- Intrastat:

- Configuración
- Introducción datos
- Obtención informes.

7.- Maestro de Bienes de Amortización:

- Configuración
- Carga datos anteriores
- Asientos de amortizaciones
- Informes.

8.- Contabilidad Analítica:

- Preparación Aplicación.
- Campo Destino en Asientos
- Contabilización.
- Obtención Informes.

9.- Presupuestos:

- Carga de Presupuestos
- Informes Presupuestos.
- Comparativa Cuenta de Resultados Real con Presupuesto.

10.- Varios:

- Fecha último cierre.
- Marcas de Apuntes.
- Grupos de Análisis.

11.- Tesorería:

- Contabilización Cobros y Pagos
- Remesas
  - Contabilización
  - Salidas de Riesgo
  - Control de Tesorería
  - Conciliación de documentos